

Bajo la presidencia de Roberto Contreras, CCEPL desautoriza manifestaciones y respalda conteo voto por voto

Lunes, 15 de diciembre de 2025.– En sesión del Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal (CCEPL) en Tegucigalpa, presidido por Roberto Contreras, este día se tomaron decisiones fundamentales sobre el proceso electoral en curso.

El CCEPL desautoriza a la militancia del Partido Liberal a manifestarse en las calles en nombre del partido, especialmente como medida de presión al Consejo Nacional Electoral (CNE).

En estricta conformidad con la Constitución de la República, el partido será respetuoso del proceso democrático y apoyará la declaratoria que el CNE realice oportunamente antes del 30 de diciembre.

Asimismo, se acordó solicitar al CNE que se admitan los recursos presentados en 6,396 actas para que se realice el conteo voto por voto.

También se solicitó que se cuenten todas las actas que se encuentran en escrutinio especial, conforme a lo establecido en la Ley Electoral. El partido reafirma su respeto hacia los resultados y reconoce el trabajo del CNE.

Ante esto, Roberto Contreras detalló que “hemos tenido una reunión el Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal en Tegucigalpa, acompañando a nuestro candidato, el ingeniero Salvador Nasralla, en la cual manifestamos todo nuestro respaldo en este proceso de conteo”.

A su vez, manifestó que reafirmaron su respaldo a todos los entes electorales, tanto al Consejo Nacional Electoral, como al Tribunal de Justicia Electoral. “Seremos respetuosos del debido proceso y que empiecen a contar todas las actas con inconsistencias, voto por voto y después las actas que han sido impugnadas”.

Por su parte, Salvador Nasralla indicó que “después que se abran las 2,773 urnas que la ley obliga, después vienen las impugnaciones, no quiero que por culpa mía vayan a pelear, estoy esperando. Si me nombran presidente, porque los votos eso dicen, fantástico”.